

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD  
Presidente Constitucional de la República

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410230-4

## Aceptan renuncia de Viceministro de MYPE e Industria

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 009-2016-PRODUCE

Lima, 30 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Suprema N° 021-2014-PRODUCE de fecha 24 de noviembre de 2014, se designó al señor economista CARLOS GUSTAVO CARRILLO MORA como Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, cargo al cual ha formulado renuncia, la cual es necesario aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor economista CARLOS GUSTAVO CARRILLO MORA

como Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD  
Presidente Constitucional de la República

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410230-5

## Designan Viceministro de MYPE e Industria

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 010-2016-PRODUCE

Lima, 30 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a su titular;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor Juan Carlos Mathews Salazar en el cargo de Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción.

FACULTAD DE  
DERECHO  
CENTRO DE FORMACIÓN JURÍDICA



PUCP

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, DERECHOS HUMANOS Y CORRUPCIÓN

INICIO DE CLASES: MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO

Costo Matrícula:  
S/ 100.00

Inversión:  
S/. 1,925.70

**Docentes:**

Mg. David Lovatón Palacios  
Mg. Renata Bregaglio Lazarte

**Docente invitado:**

Dr. José Ugaz Sánchez-Moreno  
Presidente de Transparencia Internacional

**Participantes:**

Egresados en Derecho  
Funcionarios y Autoridades Públicas  
Abogados

Este curso podrá ser convalidado por 3 créditos del PSE en Prevención y Control de la Corrupción (consultar por los detalles de esta opción).

**Informes**

Facultad de Derecho  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria 1801, San Miguel - Pabellón D  
Teléfono: 626-2000 anexo 5690/5688/5685  
Correo electrónico: psederecho@puccp.pe



**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es referendada por el Ministro de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD  
Presidente Constitucional de la República

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410230-6

## Dan por concluido el encargo efectuado por la R.M. N° 209-2016-PRODUCE

### RESOLUCION MINISTERIAL N° 290-2016-PRODUCE

Lima, 29 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 209-2016-PRODUCE, se encargó, con efectividad a partir del 05 de junio de 2016, a la señora Rayda Ruth Jerónimo Zacarías, Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de Secretaria General del Ministerio de la Producción; siendo necesario dar por concluido el citado encargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y, la Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Dar por concluido el encargo efectuado por la Resolución Ministerial N° 209-2016-PRODUCE.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410192-1

## Aceptan renuncia de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de la Producción

### RESOLUCION MINISTERIAL N° 291-2016-PRODUCE

Lima, 29 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 298-2014-PRODUCE, se designó a la señora Rayda Ruth Jerónimo Zacarías, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y, la Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Rayda Ruth Jerónimo Zacarías, al cargo del Directora General de la Oficina General de Planeamiento

y Presupuesto del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410192-2

## Designan Secretaria General del Ministerio de la Producción

### RESOLUCION MINISTERIAL N° 292-2016-PRODUCE

Lima, 29 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretaria General del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y, la Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la Licenciada Ana Isabel Dominguez Del Aguila en el cargo de Secretaria General del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410192-3

## Designan Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción

### RESOLUCION MINISTERIAL N° 293-2016-PRODUCE

Lima, 29 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y, la Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la abogada Rosario Ana María Torres Benavides, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de la Producción

1410192-4